

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

REFERENCIA:	JMD_SUR/02/13
SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
FECHA:	14 DE MARZO DE 2013
HORA INICIO:	20:00 H.
LUGAR:	CENT. CÍVICO ARRABAL SUR

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur en sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día catorce de marzo de dos mil trece, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Blanca Córdoba Nieto y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D. Jesús A. Peña Ojeda.

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### **Por el Consejo de Distrito Sur:**

- D. Antonio de la Rosa Pareja. Titular.
- D. José A. González Adame. Titular.
- D<sup>a</sup>. Emilia Murillo Guerra. Titular.
- D. Antonio Rojas Muñoz. Titular.
- D<sup>a</sup>. Ángeles Muñoz López-Cepero. Suplente, que en esta sesión actúa como Titular.
- D. Manuel Sierra López. Suplente, que en esta sesión actúa como Titular.

#### **Por los Grupos Políticos Municipales:**

- D. Ángel Hernández Millán. Titular. Grupo Municipal Partido Popular.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Damián Muñoz. Titular. Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Antonio Rojas Hidalgo. Titular. Grupo Municipal Socialista.

#### **Justifican su inasistencia:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Espejo Luna. Titular. Grupo Municipal Unión Cordobesa.

#### **Personas invitadas a la sesión:**

- D. Carlos Ramírez Martínez, Asesor del Grupo Municipal Popular.
- D<sup>a</sup>. Carmen Sevilla Rodríguez. Suplente. Consejo de Distrito Sur.
- D. Rafael Foche Moreno, Intendente de la Policía Local.
- D<sup>a</sup>. Elena Lechuga Varona, Coordinadora General del Área de Presidencia, Participación, Políticas Territoriales y Transversales.
- D. Rafael Ruiz Giménez, Director General de Infraestructuras.

#### **Asisten de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito:**

- D<sup>a</sup>. Josefa Contreras Soto. Concejala. Grupo Municipal Izquierda Unida.

### II.- ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Tte. Alcalde Delegado de Presidencia y de D<sup>a</sup>. Laura Ruiz Moral, Tte. Alcalde Delegada de Infraestructuras, en relación con el desarrollo del proyecto “50 obras 50 barrios”.

## 2. Elección de las obras a realizar en los barrios del Distrito en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios” para su elevación al órgano municipal competente.

### III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma, desarrollándose de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

#### 1. **Comparecencia de D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Tte. Alcalde Delegado de Presidencia y de D<sup>a</sup>. Laura Ruiz Moral, Tte. Alcalde Delegada de Infraestructuras, en relación con el desarrollo del proyecto “50 obras 50 barrios”.**

La Sra. Presidenta disculpa la inasistencia de D. Miguel A. Torrico que no ha podido asistir a esta Junta como estaba previsto. Presenta a D<sup>a</sup>. Elena Lechuga y D. Rafael Ruiz y cede la palabra a D<sup>a</sup>. Laura Ruiz.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz explica el proceso que se ha seguido para el plan “50 obras 50 barrios”: se ha invitado a asociaciones, ciudadanos y Consejos de Distrito para que hagan propuestas sobre las obras que deberían hacerse en los barrios. Para recoger estas sugerencias se establecieron tres vías: registro de entrada, web municipal y urnas en Centros Cívicos. De ellas la urna ha sido el canal que menos se ha utilizado y la web el que más, siendo las propuestas recogidas muy variadas. El período de recogida de esas propuestas ha sido corto pero era necesario que se hiciera así porque el dinero hay que gastarlo antes de final de año, ya que es dinero de ahorro, no de financiación. El presupuesto del que se dispondrá una vez que se incorporen los remanentes del ejercicio anterior será de aproximadamente 1.600.000 €. Los ciudadanos han determinado qué quieren que se haga en los barrios a través de este proceso; en otros distritos el Consejo de Distrito ha presentado un plan de distrito y se han seleccionado obras que se venían demandando desde hace años. Ha habido propuestas que no podían contemplarse en el plan, pero sirven para conocer qué le preocupa a los vecinos del Distrito Sur; muchas de ellas son de mantenimiento y se enviarán a la Unidad correspondiente dentro del Departamento de Infraestructuras para valorar si se pueden acometer. Otras propuestas son de seguridad, limpieza... incluso algunas son competencia de otras Administraciones a las que se dará curso y se les hará un seguimiento. Las propuestas que se incluyen para su elección están entre 50.000 y 300.000 € como máximo de coste para poder repartir entre todos los barrios. Cada propuesta no es un voto, ya que se trata de hacer actuaciones a nivel general, no atender demandas particulares. Se han seguido criterios técnicos y no políticos para hacer la selección: se ha valorado mayor número de residentes y usuarios, mayor número de vehículos que transitan por la zona, si es turística o histórica y finalmente el número de peticiones, pero sólo como un elemento más en ningún caso determinante. En otras Juntas de Distrito ha coincidido que las parejas de propuestas coinciden con antiguas reivindicaciones del Consejo de Distrito, además este proceso ayuda a dotar de contenido a esas Juntas.

D<sup>a</sup>. Elena Lechuga reparte a los/as miembros de la Junta las parejas de propuestas por barrio que se habrán de elegir en el segundo punto del orden del día. Hace un repaso a las sugerencias recogidas en el Distrito, destacando que se han interesado mucho por la limpieza, de manera especial la recogida de excrementos caninos. Ha habido igualmente muchas solicitudes para la remodelación del paseo en la calle Acera de San Julián, pero es algo que depende de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Otra gran preocupación han sido los acerados y el asfalto de muchas calles. D<sup>a</sup>. Laura Ruiz comenta que para atender este tipo de sugerencias se va a estudiar un plan de asfalto y acerado y de eliminación de barreras arquitectónicas desde la Delegación de Infraestructuras.

D<sup>a</sup>. Elena Lechuga continúa indicando que se ha demandado también el asfaltado del Cordel de Écija. D. Rafael Ruiz apunta que esa zona está pendiente de un plan parcial y es la Junta de Compensación la que tiene que acometer esa obra; sin embargo, como existe allí una cochera y la

Gerencia de Urbanismo le ha dado licencia para acceder por esa calle se debe estudiar una solución.

D<sup>a</sup>. Elena Lechuga destaca de forma anecdótica alguna propuesta curiosas, como la de parques verdes para vivir en paz o parques verdes con zona wifi. Otras han solicitado el incremento de juegos infantiles o actuaciones de ocio en la zona de Miraflores. También han llegado sugerencias en torno a la recuperación del antiguo Polideportivo de la Juventud que se ha trasladado al IMDECO. Del mismo modo se han trasladado a las Delegaciones oportunas las cuestiones que no competen a Infraestructuras.

D. Rafael Ruiz explica que han existido sugerencias en torno a la recogida de naranjas y aclara que nunca se ha pagado a la empresa que las recogía, ya que las utilizaban para hacer productos. Pero el precio de la naranja ha bajado tanto que es difícil encontrar una empresa que lo asuma. Finalmente se ha encontrado una y se está recogiendo por zonas. En futuros años se quiere aunar esta recogida con la de las piñas de los pinos que es un producto atractivo. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Muñoz espera que se pida a la empresa que vaya pronto al Barrio del Guadalquivir a recoger las naranjas, especialmente en el entorno del Centro de Salud.

D<sup>a</sup>. Elena Lechuga indica otras sugerencias como la de instalación de badenes en la zona de Fray Albino, que se traslada a Movilidad. Igualmente se demandan actividades para jóvenes que se ha trasladado a Juventud. Y finalmente que se controlen las zonas verdes para que no haya hogueras ni barbacoas.

Se incorpora D. Antonio de la Rosa a la sesión a las 20:15 h.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz explica que de cada barrio se han traído dos propuestas, pero la JMD puede alterar el orden o incorporar alguna nueva. Después se pueden votar a mano alzada.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Damián pregunta si son tres o cuatro los barrios del Distrito Sur. El Sr. Secretario responde dando lectura literal al anexo al Reglamento de Juntas Municipales de Distrito que establece cuatro barrios en el Distrito Sur: Barrio del Guadalquivir, Sector Sur, Fray Albino y Campo de la Verdad-Miraflores.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Muñoz dice extrañarle la propuesta del Pasaje San Bartolomé de las Casas en el Barrio del Guadalquivir, ya que la asociación de vecinos ha organizado una reunión y en ningún momento se ha hablado de ese pasaje. La asociación propone en su lugar hacer una glorieta en la entrada del barrio entre las calles Libertador Joaquín da Silva Xavier y Libertador Juan Rafael Mora.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz aclara que no todos los barrios tienen el mismo presupuesto, depende de la obra, no se trata de un reparto. D. Rafael Ruiz comenta que en el Barrio del Guadalquivir hay numerosas sugerencias de asfaltado en diversas calles, pero son actuaciones muy caras al tratarse de calles muy anchas. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Muñoz destaca que la calle más necesitada es Libertador Juan Rafael Mora Mora, por lo que se podría hacer un tramo de asfaltado de esa calle.

D. José A. González comenta que le ha sorprendido que las dos obras propuestas en el Barrio del Guadalquivir estén en calles que están juntas siendo muy grande el barrio.

D. Antonio Rojas Hidalgo dice que no le cuadran las cuentas, ya que 1.600.000 € para 50 obras es muy poco dinero. Le gustaría saber cuántas peticiones y personas han participado en el proceso. Además estas propuestas no se han trasladado al Consejo de Distrito, le sorprende este modelo de participación. D<sup>a</sup>. Laura Ruiz responde que 800.000 € se disponen ya en este año para gastar y en un par de semanas se conocerán los remanentes del año anterior, por lo que se calcula que finalmente se dispondrá en torno a 1.600.000 €. El proceso se ha hecho tan rápido para que se puedan licitar en este año. El año que viene habrá presupuesto nuevo y se completarán las 50 obras. D<sup>a</sup>. Elena Lechuga apunta que este año se eligen las obras, el año que viene no.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Damián pregunta si va a haber plan de asfaltado este año.

D<sup>a</sup>. Emilia Murillo lee un texto periodístico que informaba hace un año sobre el anuncio de cesión del “Pabellón de la Juventud” al Ayuntamiento para poner en marcha una instalación de equipamiento deportivo a realizar en el plazo de 16 meses por parte del IMDECO, no teniendo a día de hoy noticias al respecto. Entrega el texto al Sr. Secretario para que quede incorporado al acta y muestra su rechazo a la inacción en este asunto.

D. Manuel Sierra explica que hablaron en la Junta Directiva de su asociación vecinal y concluyeron que hay muchas necesidades pero entiende que atender al menos una en el barrio está bien. La calle Lebrija es buena opción, pero él destacaría la necesidad de parques cardiovasculares. Si todos los años se hace algo en el barrio bienvenido sea.

D. José A. González apunta que estuvo en la presentación del proyecto en Capitulares y le pareció la venta de un producto por parte del Ayuntamiento. Señala que el Ayuntamiento tiene la obligación de arreglar los barrios con los impuestos que pagamos y cree que se ha gastado mucho dinero en la difusión del proyecto. Le resulta curioso que haya que decidir hoy cuando no sabemos seguro el total del presupuesto. Pregunta cómo se va a realizar la contratación, si se va a tener en cuenta a las zonas deprimidas o se contratará a una empresa externa para arreglar los barrios de Córdoba.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz responde que efectivamente es de obligado cumplimiento hacer obras en los barrios porque el Ayuntamiento tiene que mejorar nuestra ciudad poco a poco, lo que es un esfuerzo importante. La diferencia es que aquí se ha dado la posibilidad de elegir las obras cuando con los FEIL y FEESL se eligieron por parte del Ayuntamiento. Se ha gastado en la difusión dinero público pero cree que merece la pena porque el protagonismo del proyecto es de los vecinos, quieren que se sepa quién ha elegido las obras. Todos los gobiernos gastan dinero en publicidad pero quiere destacar que con los FEIL fueron más de 40 millones de euros. Cuando se arregla algo cualquier Administración pone un cartel con los datos de ejecución. En cuanto a la cuestión de la contratación, en los pliegos de condiciones para las obras se incluirá el compromiso del Gobierno Municipal para subir al 20% la contratación de personas desempleadas, pero poner como condición elegir a personas del mismo barrio obviamente no se puede hacer porque se incumpliría la ley. D<sup>a</sup>. Elena Lechuga señala que es necesario hacer esfuerzo en publicitar el proyecto para que todo el mundo se entere, de todos modos se ha hecho una contratación general para que sean más baratos los carteles de las obras (ahora costarán 250 €, con los FEIL fueron 1000 € por cartel).

D. José A. González quiere saber cuánta gente ha participado en el proyecto. D<sup>a</sup>. Laura Ruiz enviará a la Sra. Presidenta de esta Junta la relación de sugerencias y los porcentajes .

D. Antonio Rojas Hidalgo espera que las empresas adjudicatarias mantengan a la misma persona contratada durante toda la obra. D. Rafael Ruiz responde que es algo que se puede incluir en los pliegos. En cuanto al plan de asfaltado existe una lista muy larga de actuaciones a ejecutar porque se ha asfaltado poco en los últimos años. La Sra. Presidenta plantea que se traslade esa lista a la JMD en lo que respecta al Distrito Sur para que la conozcan los miembros.

D. Manuel Sierra comenta que hay un problema con los adoquines de la calle Loja que por su altura no favorecen la accesibilidad. D<sup>a</sup>. Laura Ruiz responde que ese tipo de actuaciones se pueden solicitar directamente a la Delegación de Infraestructuras o a través de la JMD. En cuanto al antiguo Polideportivo de la Juventud, no es una propuesta que pueda entrar en el proyecto “50 obras 50 barrios” y se va a trasladar al IMDECO para ver en qué situación está.

D. Antonio de la Rosa interviene como Presidente del Consejo de Distrito para trasladar el sentir del mismo: el Distrito Sur necesita inversiones en infraestructuras y otras áreas, no están de acuerdo con las formas y el procedimiento de este proyecto que consideran precipitado y oscurantista. No se conoce el presupuesto definitivo, ha sido poco participativo, para que haya una participación real debe darse en todo el proceso (desde la puesta en marcha, diseño conjunto con los agentes sociales, ejecución y evaluación). El Consejo de Distrito desconoce el presupuesto para el Distrito Sur y para cada barrio, es una participación pasiva. Además en la urna que se ha instalado

no existía control y una misma persona podía votar muchas veces. Se ha “puenteado” al Consejo de Distrito y se ha llevado directamente a la JMD. No comparten el procedimiento pero no renuncian a que se hagan las obras que tanto necesita el Distrito.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz aclara que no hay un presupuesto por distrito, no se puede tener presupuesto antes de conocer las propuestas que hacen los vecinos a título individual o a través de asociaciones o el Consejo de Distrito. Se reparte el presupuesto en función de las propuestas recibidas. Una propuesta no es un voto para evitar que se pongan de acuerdo muchas personas con un interés muy concreto, esto no tiene el mismo peso que las propuestas de los Consejos de Distrito. Los criterios que se han seguido para seleccionar las parejas de obras que se llevan a las JMD son: mayor grado de deterioro, número de residentes, número de vehículos que soporta, peatones que transitan por la zona, si la calle es histórica o turísticas y como último elemento el número de peticiones.

## 2. Elección de las obras a realizar en los barrios del Distrito en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios” para su elevación al órgano municipal competente.

A propuesta de varios miembros de esta Junta se sustituye la propuesta de actuación en el Pasaje San Bartolomé de las Casas pasaje por la remodelación parcial de la calle Libertador Juan Rafael Mora (1<sup>a</sup>. fase). D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Damián pregunta cómo se puede cambiar aquí una propuesta que han hecho los vecinos a través de un proceso participativo. D<sup>a</sup>. Laura Ruiz contesta que se puede hacer reconociendo como en el caso que el deterioro de la calle es grande.

Se procede a la elección. Las parejas de obras que se presentan en cada barrio junto con los votos obtenidos son:

Barrio	Actuación	Nº. votos	Abstenciones
Guadalquivir	1. Remodelación de solar junto a manzanas 8 y 9.	0	5
	<b>2. Remodelación parcial de la calle Libertador Juan Rafael Mora (1<sup>a</sup>. fase).</b>	4	
Sector Sur	<b>1. Remodelación de la calle Lebrija.</b>	4	5
	2. Asfaltado de diversas calles.	0	
Fray Albino	<b>1. Calle San Juan de Ávila.</b>	3	5
	2. Calle Yosuf.	1	
Campo de la Verdad-Miraflores	<b>1. Actuación urbanística en paseo bajo de Miraflores.</b>	3	5
	2. Calle Bajada del Puente.	1	

En función de lo cual la JMD Sur adopta los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N<sup>o</sup>. 21/13.-** La Junta Municipal de Distrito Sur elige, en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios”, la obra “Remodelación parcial de la calle Libertador Juan Rafael Mora (1<sup>a</sup>. Fase)” del Barrio del Guadalquivir por 4 votos a favor y 5 abstenciones.

**ACUERDO N<sup>o</sup>. 22/13.-** La Junta Municipal de Distrito Sur elige, en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios”, la obra “Remodelación de la calle Lebrija” del Barrio del Sector Sur por 4 votos a favor y 5 abstenciones.

**ACUERDO N<sup>o</sup>. 23/13.-** La Junta Municipal de Distrito Sur elige, en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios”, la obra “Calle San Juan de Ávila” del Barrio de Fray Albino por 3 votos a favor y 5 abstenciones.

**ACUERDO N.º. 24/13.-** La Junta Municipal de Distrito Sur elige, en el marco del proyecto “50 obras 50 barrios”, la obra “Actuación urbanística en paseo bajo de Miraflores” del Barrio del Campo de la Verdad-Miraflores por 3 votos a favor y 5 abstenciones.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:32 h. del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números **16 al 18** de este Libro de Actas.

Córdoba a 12 de abril de 2013

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Sur

El Secretario de la Junta Municipal de Distrito Sur

Fdo.- Blanca Córdoba Nieto  
(Firma electrónica)

Fdo.- Jesús A. Peña Ojeda  
(Firma electrónica)